



Provincia de Buenos Aires Honovable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a provisión de ventiladores de pared para la Escuela Primaria Nº 5, Martín Fierro de la localidad de Nueva Plata, Partido de Pehuajó.

GUSTAVO H. ZUCCARI

Secretario Contra del Bioque U.C.R.





FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de ventiladores de pared para la Escuela Primaria Nº 5, Martín Fierro de la localidad de Nueva Plata, del Partido de Pehuajó.

Este establecimiento escolar, cumple con la importante tarea de formar a muchos niños y niñas en la localidad de Nueva Plata del Partido de Pehuajó, los cuales, desarrollan diariamente sus tareas áulicas contando con el apoyo y la dedicación de su cuerpo docente, una directora y las maestras, como así también, con la invalorable colaboración de toda la comunidad escolar.

En este sentido, y con el propósito que la transferencia educativa que reciben los 60 alumnos que concurren a la misma, se lleve adelante en un ambiente que favorezca esta actividad áulica en los meses donde la temperatura asciende a valores por encima de lo normal, es que se solicita a la Dirección General de Cultura y Educación, la provisión de ventiladores de pared para la Escuela antes mencionada.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.

GUSTAVO M. ZUCCARI/ Discutador A Secretario Consensor Bloque U.C.R. H.C. Disciplos Prev. de Es. As.